

Denuncian falta de acceso a cursos para mecánicos podría afectar seguridad vehicular

"La delegación de los cursos que el Colegio propuso para su matrícula es inaceptable y arbitraria. Hasta el momento no hemos recibido una explicación de la CREC por la cual se les está denegando a los miles de colegiados acceso a nuestros cursos" expresó Bonilla en declaraciones escritas



Foto: archivo

SAN JUAN – El presidente del Colegio de Técnicos y Mecánicos Automotrices (CTMAPR), Julio Bonilla, denunció el jueves la supuesta negativa por parte de la Comisión Revisora de Educación Continua (CREC) adscrita al Departamento de Estado, para aprobar los cursos técnicos del Colegio para los mecánicos del país.

“La delegación de los cursos que el Colegio propuso para su matrícula es inaceptable y arbitraria. Hasta el momento no hemos recibido una explicación de la CREC por la cual

se les está denegando a los miles de colegiados acceso a nuestros cursos. Nuestra preocupación se extiende a que esto tendría un efecto en cadena que terminará afectando a la seguridad de los ciudadanos que transitan por las vías del país”, expresó Bonilla en declaraciones escritas.

Mencionó que el Departamento de Estado a través de las Juntas Examinadoras tiene la obligación legal de garantizar que los mecánicos tengan acceso a una educación continua atemperada a las necesidades actuales de la industria automotriz.

El Colegio de Técnicos y Mecánicos Automotrices denuncia y atribuye crisis a la Junta Examinadora. El Colegio solicitó una reconsideración formal a las “revisiones parciales” realizadas por la Comisión de los cursos ofrecidos. Actualmente, se encuentra a la espera de una respuesta, es por eso que le hacen un llamado a designado Secretario de Estado, Elmer Román para que tome cartas en el asunto